



VALPARAÍSO, 9 de abril de 2019

OFICIO N°31

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE ORGANISMOS DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EVENTUALES IRREGULARIDADES EN PROCESOS DE ADOPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE MENORES, Y CONTROL DE SU SALIDA DEL PAÍS (CEI-18)**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó dirigir oficio a UD., con el propósito que pueda señalar cuál fue el destino de los niños que estaban en el Centro de Observación y Diagnóstico, Sector Chillancito, en Concepción.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO BORIS BARRERA MORENO**.

Dios guarde a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

AL SEÑOR SERGIO VALLEJOS CARLE, SEREMI DE JUSTICIA DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO.